

PRIMER ENCUENTRO DE ORGANISMOS DE CUENCAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

COMISIÓN TRINACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO PILCOMAYO (ARGENTINA, BOLIVIA Y PARAGUAY)

Presentada por

Mayra B. Montero Castillo



ARGENTINA



BOLIVIA



PARAGUAY

Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009



MANEJO DE CUENCAS TRANSFRONTERIZAS

- Tratado de Cooperación Amazónica
- Tratado de la Cuenca del Plata
- Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa (ALT)
- Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del Río Pilcomayo (CTN)
- Comisión Binacional para el Aprovechamiento de la Alta Cuenca del Río Bermejo y Río Grande de Tarija (COBINABE)
- Entre otras

FORMAS DE GESTIÓN

LÍNEA DURA

- Políticas basadas en el aumento de la OFERTA del agua
- Insostenible
- Enfoque tradicional, restringido que nos llevo a la CRISIS DEL AGUA

LÍNEA BLANDA

- Políticas basadas en el manejo de la DEMANDA del agua
- Base sostenibilidad de la disposición a través del uso y racionalidad del consumo
- “Nueva Cultura del Agua” y Manejo de Gestión Integrada del Agua



CARACTERÍSTICAS DE LA CUENCA DEL RÍO PILCOMAYO

Compartida entre Argentina, Bolivia y Paraguay e integra la gran Cuenca del Plata.

El área abarca una superficie de 290.000 km² aproximadamente

La población estimada de 1.500.000 de habitantes, distribuidos de manera no uniforme en la Cuenca, correspondiendo 950.000 habitantes a Bolivia; 410.000 habitantes a Argentina y 120.000 habitantes en Paraguay.

El río recorre más de 1.800 Km desde los 5.500 m de altitud en sus nacientes en Bolivia, hasta los 250 m en los alrededores de Misión La Paz, en territorio argentino.

En la Cuenca Alta el Pilcomayo es un río de montaña, luego de Villa Montes, entra en la planicie del Chaco, recorriendo unos 1.000 Km hasta el río Paraguay (de los cuales 835 Km son frontera entre Argentina y Paraguay).



MAPA DE UBICACIÓN DE LA CUENCA



**Foz de Iguazú, 18 al 21 de
noviembre de 2009**

INSTITUCIONALIDAD DE LA CUENCA

COMISIÓN TRINACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RÍO PILCOMAYO

- Declaración de Formosa 26 de abril de 1994
- Acuerdo Constitutivo de la Comisión Trinacional (CTN), de 9 de febrero de 1995 - Estatuto
- Reglamento de la CTN
- Acuerdo Sede
- Memorandum de Entendimiento de Rotación de Sede
- Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y la Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del Río Pilcomayo. 20 de julio de 2000. Addendum N° 2 (2005)
-

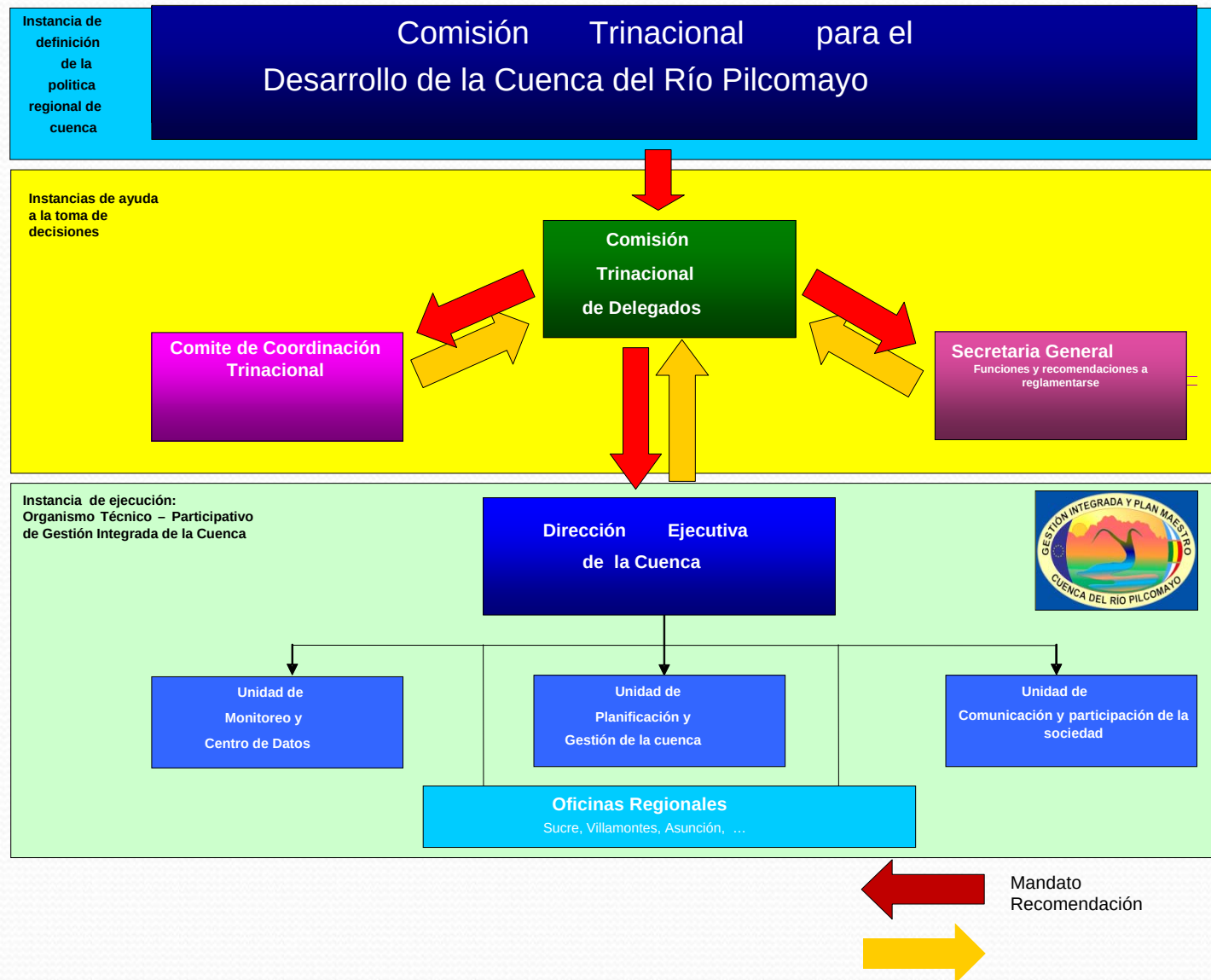
Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009

INSTITUCIONALIDAD DE LA CUENCA DEL RIO PILCOMAYO ACUERDO CONSTITUTIVO

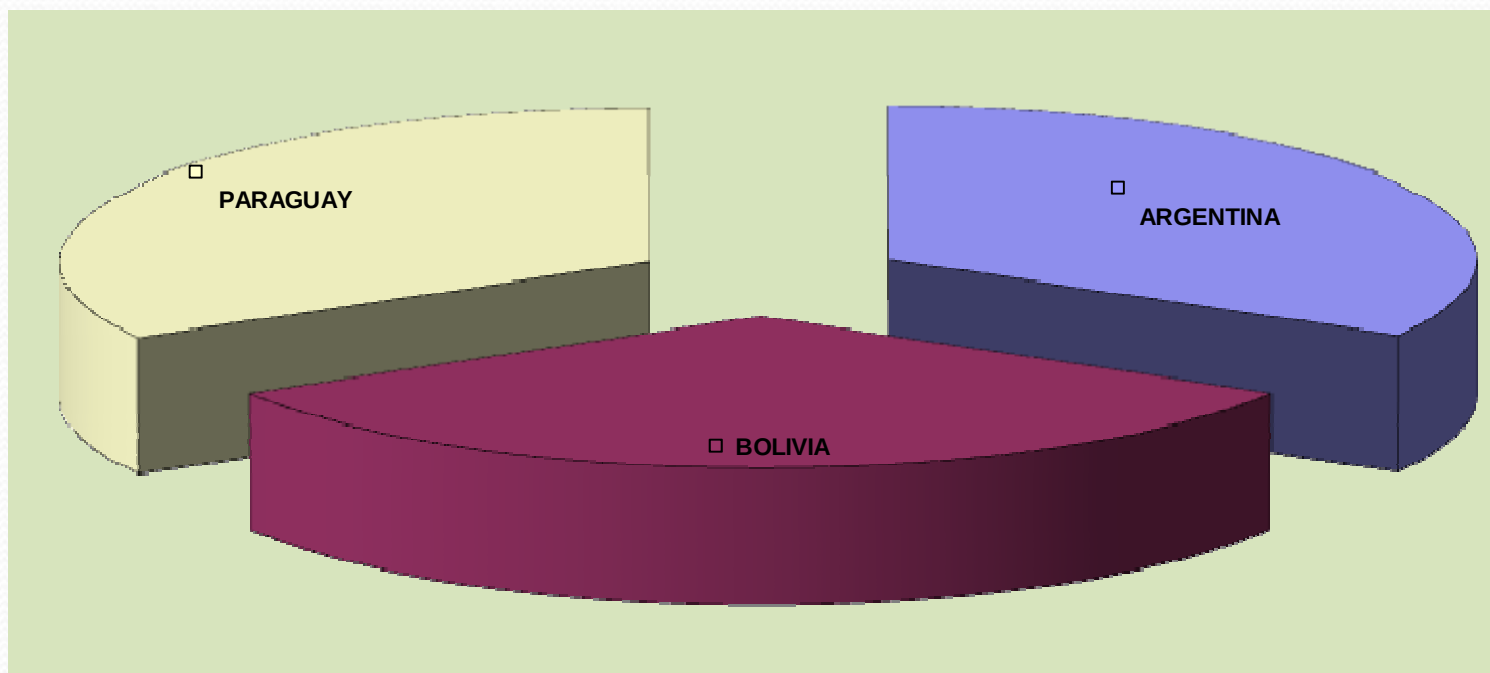
- Mecanismo técnico – jurídico permanente responsable de la administración integral de la Cuenca del Río Pilcomayo, que impulse el desarrollo sustentable en su zona de influencia y permita la gestión equitativa de los recursos hídricos
- Utilización racional del recurso agua, a través de su regulación en búsqueda de su aprovechamiento múltiple y equitativo

Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

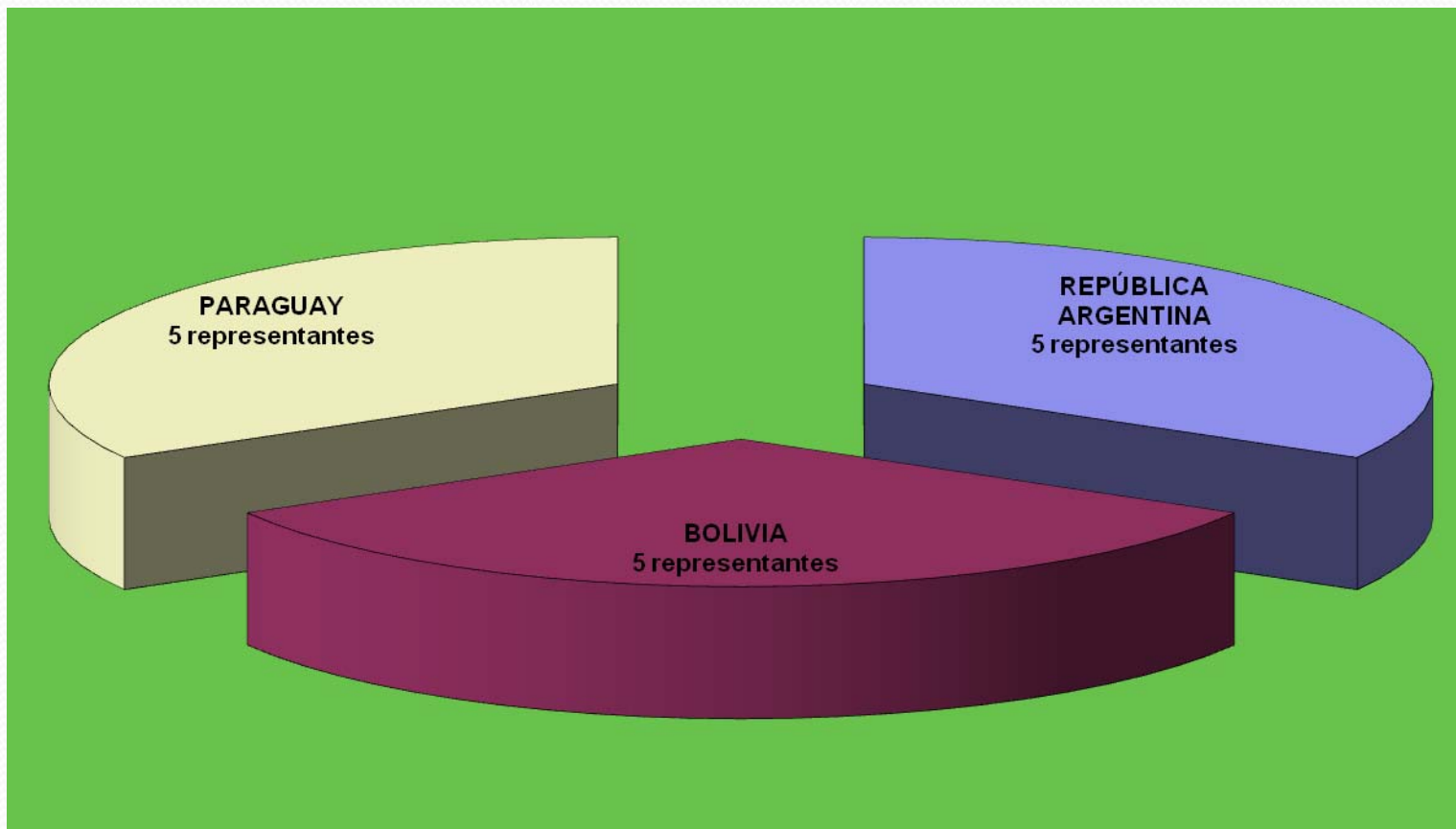


CONSEJO DE DELEGADOS DE LA COMISIÓN TRINACIONAL



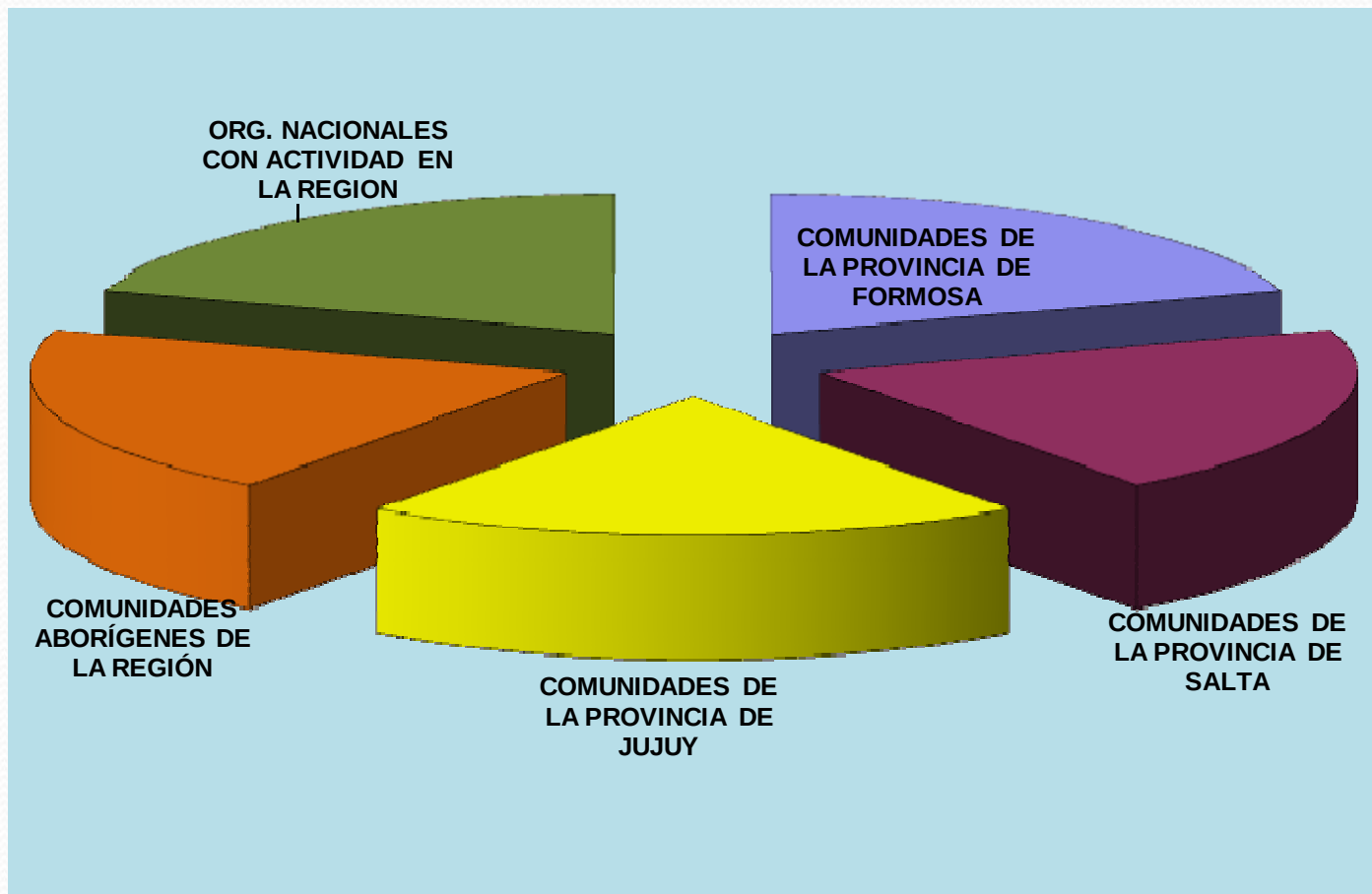
Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009

COMITÉ TRINACIONAL DE COORDINACIÓN



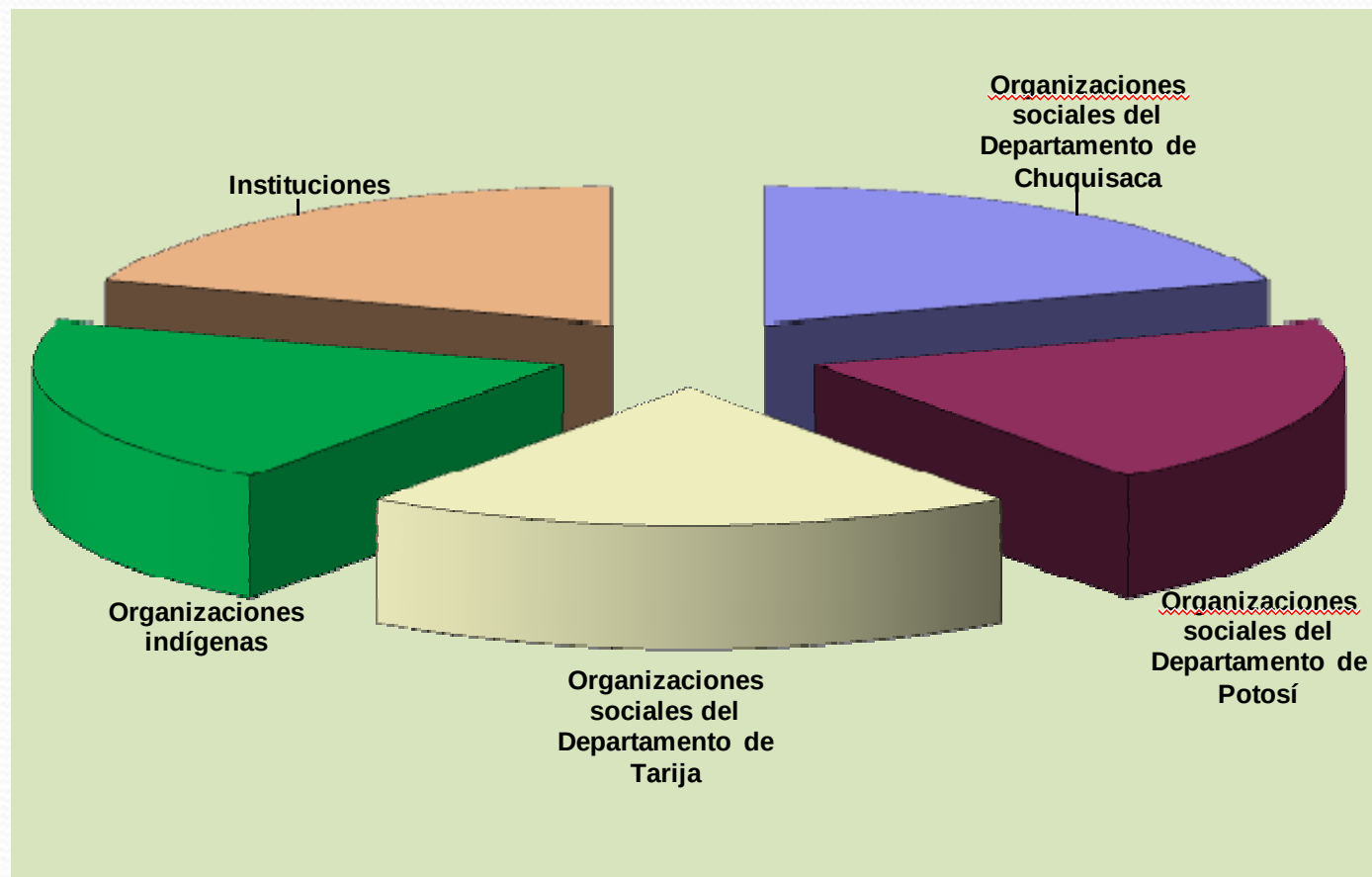
Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009

COMITÉ NACIONAL ARGENTINO DE COORDINACIÓN

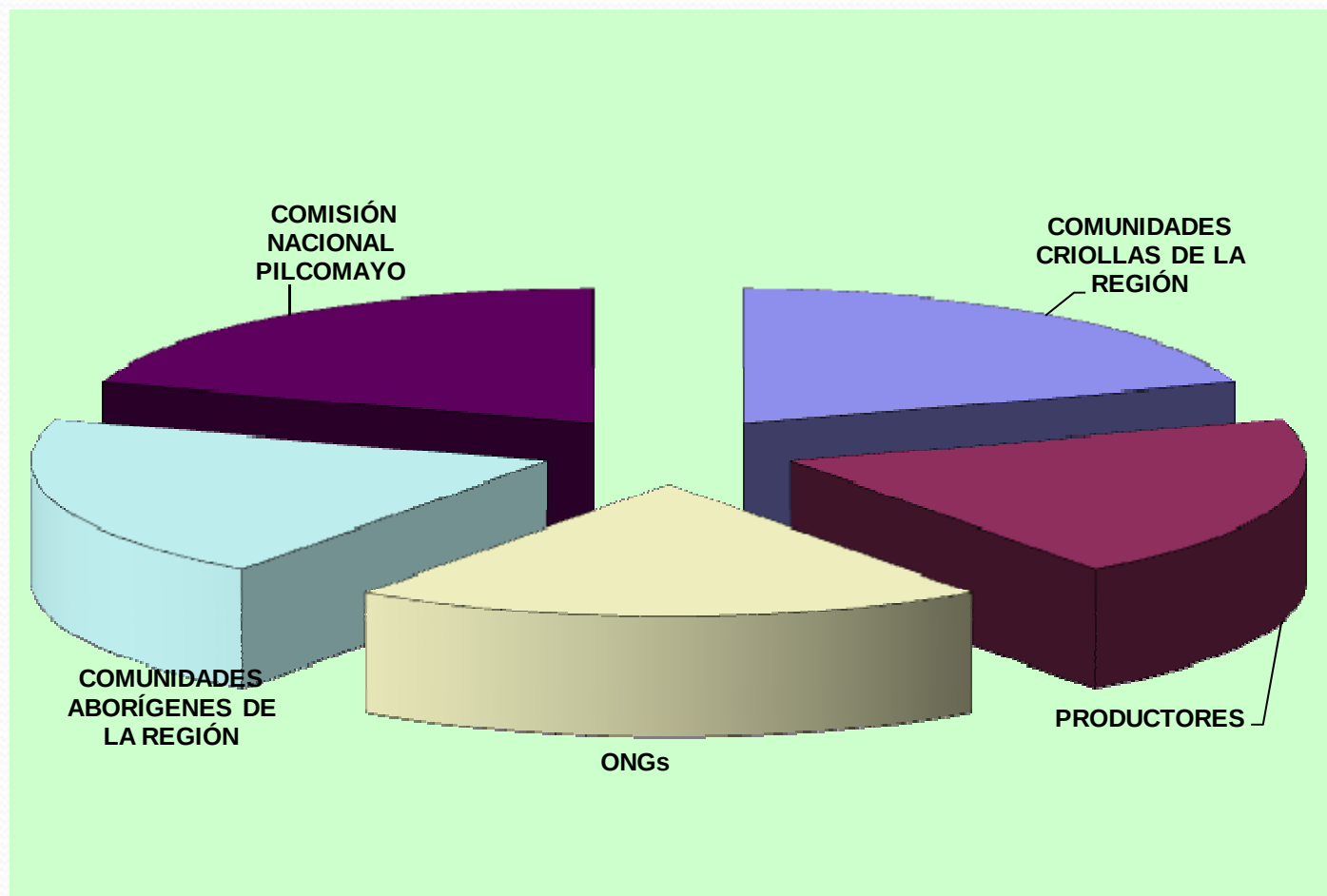


Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009

COMITÉ NACIONAL BOLIVIANO DE COORDINACIÓN



COMITÉ NACIONAL PARAGUAYO DE COORDINACIÓN



Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009



FINANCIAMIENTO

- Su Acuerdo Constitutivo prevé la dotación en Partes iguales de los Gobiernos de Argentina, Bolivia y Paraguay de fondos necesarios para el funcionamiento de la Dirección Ejecutiva
- Desde la Gestión 2008, los Gobiernos Parte otorgan a la DE/CTN la suma de \$us 50.000.- como aporte ordinario. Existiendo aportes extraordinarios por parte de los miembros que pueden ser en el pago de funcionarios para mejorar el funcionamiento operativo de la DE
- Financiamiento por parte de Organismos Internacionales interesados en apoyar este proceso, como es el caso de la Comunidad Europea

INSERCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LOS PAÍSES MIEMBROS EN LA CTN

- Se garantiza a través de la participación del Representante Político – Diplomático y el Representante Técnico (autoridad de recursos hídricos) que conforman el Consejo de Delegados
- La propuesta y discusión de agendas concertadas en las Reuniones Ordinarias y/o extraordinarias de la CTN.
- La toma de decisiones, acuerdos y/o Resoluciones en la CTN son adoptadas por consenso de las Delegaciones de los tres Países
- El respeto a la soberanía y solidaridad entre los Países miembros en el marco de la integración regional

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN LA CUENCA

	Denominación	Problemáticas
	RECURSOS HÍDRICOS	<i>Retroceso y divagación del río Pilcomayo</i>
		<i>Escasez y restricciones al aprovechamiento de los recursos hídricos</i>
		<i>Afectación física de la población, actividades, infraestructura y equipamiento por eventos naturales</i>
		<i>Riesgo geológico</i>
		<i>Contaminación del agua en la cuenca</i>
	DEGRADACIÓN AMBIENTAL	<i>Degradación por Pasivos Ambientales</i>
		<i>Proceso de degradación ambiental</i>
	BIODIVERSIDAD	<i>Degradación del recurso pesquero</i>
		<i>Pérdida de hábitat y biodiversidad</i>
	SOCIOECONOMIA	<i>Distribución inequitativa de la riqueza</i>
		<i>Desarticulación social y abandono de prácticas y tradiciones culturales</i>
		<i>Deterioro de la calidad de vida de los habitantes de la cuenca</i>

ACCIONES IDENTIFICADAS DE INTERÉS COMPARTIDO

- Monitoreo de la calidad del agua
- Mitigación y el manejo de los sedimentos.
- Disponibilidad de agua y el uso eficiente de la misma (protección de fuentes, almacenamiento, y mejoramiento de tecnologías en los diferentes usos).
- Desarrollo de propuestas e innovación técnica, acuicultura (crianza de pacú y sábalo)
- Gestión de riesgos con enfoque de Cuenca

Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009

ACCIONES IDENTIFICADAS DE INTERÉS COMPARTIDO

- Intercambio de experiencias, diálogo y concertación, comunicación y difusión de información y conocimientos para la concertación y toma de decisiones de usuarios y gestores.
- Fortalecimiento institucional y organizativo de entidades públicas (entidades decisorias y unidades de recursos hídricos y de la Cuenca), de organizaciones de usuarios y Comités de Coordinación u otras articulaciones de plataformas, asociaciones y mancomunidades.
- Integración trinacional sobre la base de la gestión integrada de los recursos hídricos.

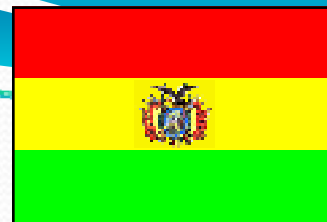
Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009



UNION EUROPEA



ARGENTINA



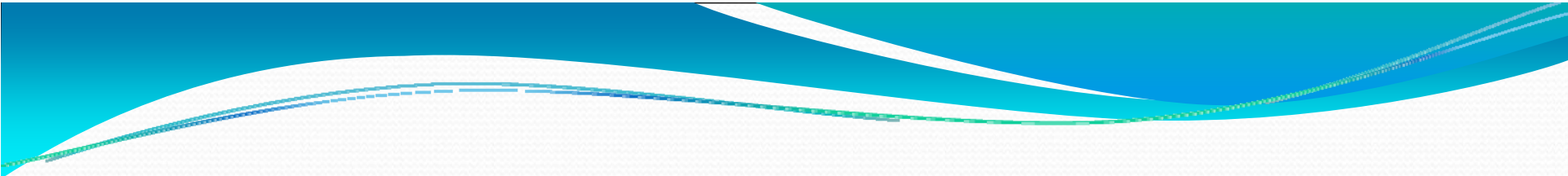
BOLIVIA



PARAGUAY



PROYECTO PILCOMAYO



FASES DEL PROYECTO PILCOMAYO

PRIMERA FASE: Operativa 2002 – 2005.

SEGUNDA FASE: Fortalecimiento institucional CTN,
2005 – junio 2010.

TERCERA FASE: Periodo de cierre del proyecto, julio
2010 – diciembre 2010.

Beneficiario: CTN

Implementación: Dirección Ejecutiva de la CTN
(sustituye a entidad ejecutora).

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo General: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la cuenca del río Pilcomayo y de su entorno medioambiental, apoyándose en un refuerzo significativo del proceso de integración regional.

Objetivos específicos: Mediante la profundización de conocimientos técnicos y socioeconómicos y la implementación de acciones representativas de las problemáticas identificadas en la cuenca del Río Pilcomayo, apoyar a los tres países de la cuenca en la gestión integrada del recurso hídrico y sus recursos naturales asociados, para promover el desarrollo sostenible, a través de su Organismo de Cuenca Trinacional.

RESULTADOS DEL PROYECTO

R1 Propuesta para un mecanismo sostenible de gestión integrada de la cuenca, a partir de la institucionalización de su Organismo de Cuenca Trinacional.

R2: Propuesta de Plan Maestro de Desarrollo y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca, y su interacción con los recursos suelos, flora y fauna, con horizonte 2025, en el marco de un desarrollo sostenible, que defina las intervenciones estructurales y no estructurales para la cuenca en cada una de las temáticas abordadas.

R3: Acciones piloto realizadas que permiten evaluar, las mejores opciones para limitar la erosión y mitigar los efectos de la sedimentación y de otras acciones destinadas a mejorar las condiciones de la cuenca y a la preservación de sus recursos.



Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009



Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009

PRINCIPALES LECCIONES APRENDIDAS

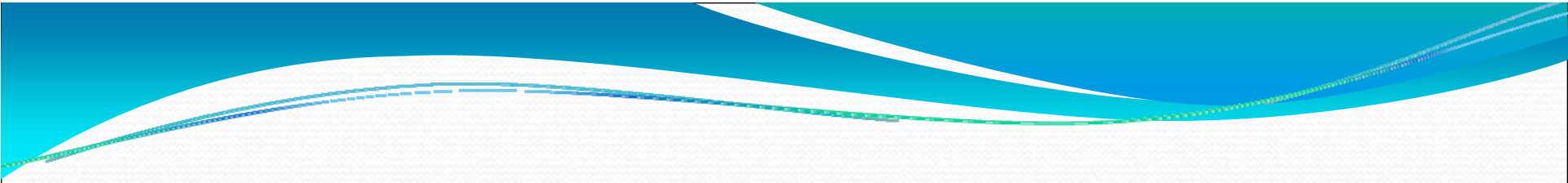
- Voluntad política de los tres países miembros
- Institucionalidad del Organismo de Cuenca
- Consideración de los Gobiernos participantes de la CTN como “socios” y no solamente miembros de un organismo de cuenca
- Importancia de encaminar las discusiones y decisiones de las partes un sólido conocimiento técnico de los procesos físicos que tienen lugar en la cuenca.
- Necesidad de formalización de la participación de la comunidad en la institucionalidad de la cuenca y el largo y delicado camino que esta decisión conlleva.

Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009

PRINCIPALES LECCIONES APRENDIDAS

- Búsqueda del consenso con el trabajo perseverante de las Delegaciones para articular las diferentes realidades, visiones y necesidades de los países.
- Organismo Internacional con personería jurídica internacional para el cumplimiento de sus objetivos
- Construcción de una Visión Común (GIRH – MIC)

Foz de Iguazú, 18 al 21 de noviembre de 2009



MUCHAS GRACIAS